



ARMAS DE LOS CANO-CORDIDO

De siempre he sentido curiosidad e interés por saber de quienes eran las armas de los no pocos escudos que pueblan nuestras calles. Me puse a averiguarlo hace años y no me fue posible porque la ciencia de la heráldica no es fácil si no cuentas con datos ciertos y fiables. Esos datos te los pueden proporcionar los libros de nacimientos, matrimonios y muertos de las parroquias pero no existen. Sin embargo, si existe el Catastro del Marqués de la Ensenada en el Archivo Histórico Provincial de Toledo hecho en Santa Cruz en 1752, que he consultado y que es tan perfecto y tan fiable que dudo si hoy en día se podría superar. Ayuda y colaboración valiosísima ha sido la del Sr. Parada Luca de Tena gran experto en

heráldica y materias afines.

Este año, por fin y gracias a D. Manuel Parada he podido averiguar los escudos de los que no tenía noción y que corresponden al apellidos CANO-CORDIDO; ambos están ubicados en la C/ Mayor, pertenecen por compra a la familia Gómez Rodríguez-Monge el uno y a Caja Castilla-La Mancha (Casa de las dos Puertas) el otro.

La fecha de ejecución sobre piedra calcárea es en ambos sobre 1700. En su origen estuvieron policromados y serían: en campo (fondo) de oro un árbol de sinople (verde) sumado de un águila de sable (negro) y dos corderos blancos atados con cintas de gules (rojo) al tronco del árbol. Bordura de gules (rojo) con ocho veneras (conchas) de oro. El segundo cuartel son cinco hojas de parra o higuera que correspondería a su madre o esposa y que no he podido averiguar.

Vistos los relieves y comparados diríase que no tienen mucho que ver el uno con el otro excepto en el árbol con los corderos (cordido) y las hojas de parra o higuera; sin embargo son del mismo linaje. El hecho de que uno lleve un águila muy notable y el otro apenas perceptible, que uno lleve un cordero y otros dos, que uno lleve dos cuarteles y otro seis, son caprichos del cantero o de la familia.

Actualmente nadie de nuestra villa porta este apellido. Se extingue sobre 1800 y sin embargo durante 300 años siguieron muchos destinos de nuestros mayores. Los de Cano o Cao procedían de Galicia. Se instalan en Tarancón y de aquí pasan a Santa Cruz. El primero en llegar es JUAN CANO en 1556 como cura. Debió vivir en la calle que lleva

su nombre o al ensancharse la Villa fuera de las murallas le dedicaron la misma que en 1700 ya se menciona con ese nombre. Debió tener alguna vinculación con la VENTA DE JUAN CANO muy arruinada hoy en día y que figura en el itinerario del Quijote.

Los de Cano de Tarancón son de la misma familia y de entre ellos hay que destacar a MELCHOR CANO, el gran teólogo del Concilio de Trento.

En nuestra Villa fueron hacendados, caballeros de Santiago, presbíteros,



Escudo de armas de los CANO-CORDIDO en la casa de la familia Gómez Rodríguez Monge. Sólo el cuartel izquierdo.



Armas de los CANO-CORDIDO en la actual Caja Castilla-La Mancha. Solo el Cuartel del árbol y los dos corderos.

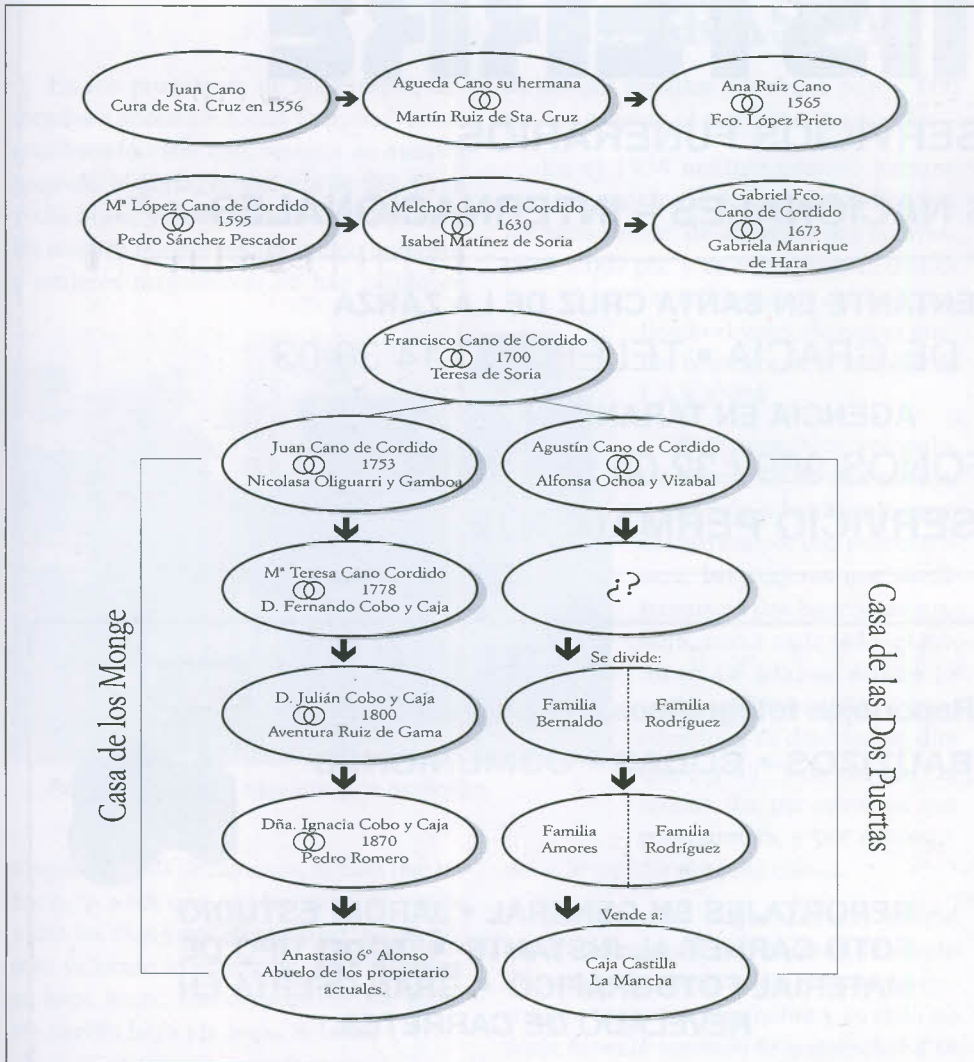
regidores y familiares del Santo Oficio, es decir los que delataban a la Inquisición de Ucles-Cuenca cualquier hecho u anomalía contra la Iglesia desde bigamia, supuestos de hechicería, palabras obscenas...



Vista de Juan Cano sobre los años 70.



COLABORACIONES



tado. Allí no figuran en el censo de hijos-dalgo.

En este censo se cuidaban muy mucho los interesados en ser incluidos puesto que gozaban del privilegio de ser eximidos de bastantes impuestos y duró hasta mediados de 1800. Si eran nobles y no quisieron pleitear contra la villa de Santa Cruz como era lo habitual y que hicieron otros hidalgos según el libro de Goces de Caballeros Hijosdalgo (en el archivo del Ayuntamiento) no deja de ser extraño. Siempre recurrían a ello porque económicamente era muy rentable. Estos pleitos contra la Villa se determinaban en Granada por estar nuestra villa al Sur del Tajo eran costosísimos y si los ganaban como hicieron los antecesores de D. Custodio Martínez-Hidalgo (vivió en la plazuela de D. Custodio) que procedían de otra villa pleitearon, ganaron y quedaron exentos de impuestos según la carta-Ejecutoria que lo demuestra y que obra en mi haber.

Mi agradecimiento a D.ª Caridad Rodríguez-Monge, aménisima y paciente conservadora cuyos datos me han allanado el camino.

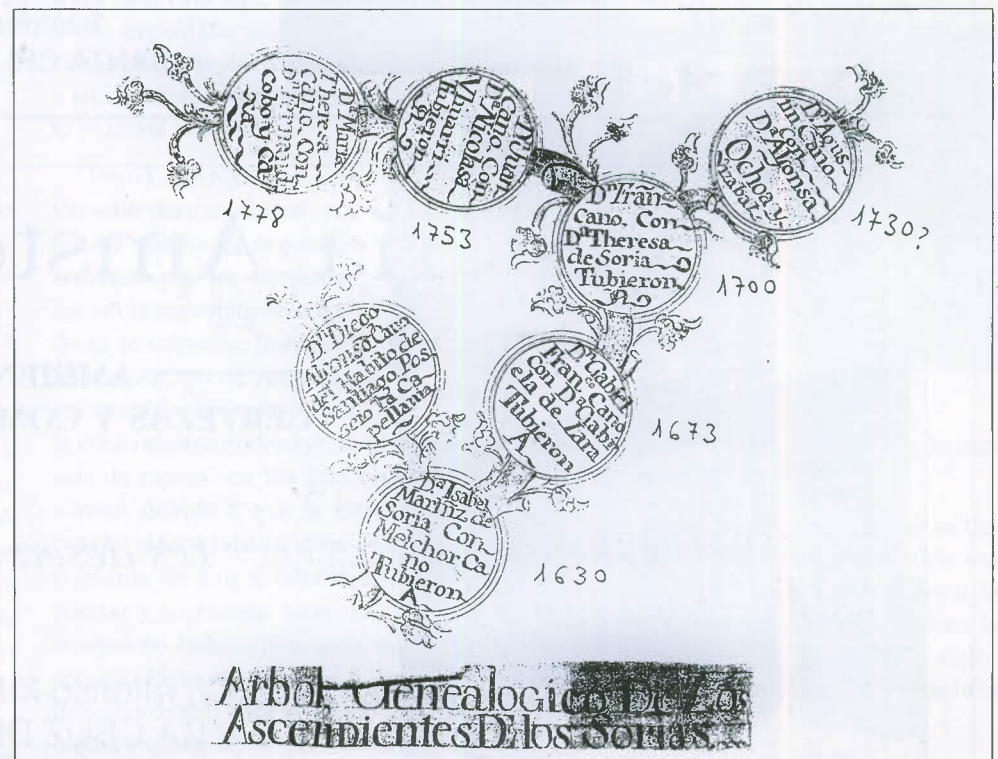
Máximo Sánchez Martínez
Lcdo. en Geografía e Historia.

Su árbol genealógico sería como sigue:

*La familia Bernaldo y también la familia Rodríguez vivieron en ella pero no tengo datos para verificar si entroncan o no con los de Cano. La Casa de las Dos Puertas también se llamó sobre 1800 la Casa de los Cleigos (Clérigos) en alusión a dos hermanos Agustín y ... Bernaldo uno viudo con hijos y otro soltero. El primero sermonaba mucho en la iglesia sobre la limpieza y decía que si alguien no se lavaba para ir a misa le echaría a la calle aunque fuese su hijo. Una hija de este señor clérigo muere soltera a finales del XIX hay una historia romántica sobre amores contrariados.

En el pajar de esta casa oían los mozos todos los sábados unas músicas. Encontraron una imagen y la llamaron la Virgen de los Sábados.

El hecho de mostrar escudo de armas en sus casas no significa precisamente que fuesen nobles como puede verse en el Catastro de Ensenada ya ci-



Detalle de un fragmento del árbol genealógico de los Sánchez-Soria con quienes entroncaron en 1630. A partir de 1700 pueden verse las dos ramas.